



Boletín

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL

Lunes 28 de febrero de 2000.

No. 111

RENOVADO Y FORTALECIDO, EL IMSS TRANSITA POR EL CAMINO DE LA MEJORA CONTINUA: GB

***Pasó de una situación de quiebra a otra muy distinta de finanzas sanas y bases sólidas para superar rezagos**

***Legalidad y democracia han de ser los pilares de la renovación institucional de México como lo han sido del IMSS, dijo**

***"La acción gubernamental tiene sensibilidad humana. Es el ser humano, la persona, lo que más importa"**

***Nuestra bandera, nuestra consigna y nuestro compromiso es la calidad. Lo vamos a lograr", afirmó Genaro Borrego**

Legalidad y democracia han de ser los pilares de la renovación institucional de México como lo han sido de la reforma de la seguridad social y del rescate del IMSS, que renovado y fortalecido transita ahora por el camino de la mejora continua al haber pasado de una situación francamente de quiebra a otra muy distinta de finanzas sanas y bases más sólidas para superar rezagos de muchos años y garantizar certidumbre de permanencia, de ampliación de cobertura y de aptitud para prestar servicios oportunos y de la más alta calidad.

En la LXXXVI Asamblea General Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social, encabezada por el Presidente de la República, doctor Ernesto Zedillo, el director general, Genaro Borrego, al presentar el informe de labores del año pasado y el programa de actividades para el 2000, hizo una amplia reseña de los resultados positivos e incontrovertibles de la reforma, la cual destacó como una

contribución histórica al reforzamiento y renovación del andamiaje institucional de la Nación.

Advirtió: "Aquellas instituciones que sigan ancladas a dogmas o tabúes y no se decidan a reformarse corren grave riesgo de dejar de servir o de ser espacios del desorden y la anarquía. El avance democrático lejos de ser un freno a la indispensable renovación del andamiaje institucional de México, debe de ser su principal impulsor". Después sentenció:

"Democracia no significa oponerse sistemáticamente e ir en contra de todo aquello que provenga del adversario. Arrogancia es antidemocracia; intolerancia es antidemocracia; confrontación emocional y no búsqueda racional de convergencia es antidemocracia; defender la ilegalidad es antidemocracia y si nos referimos al colmo, a la esgrima verbal rijosa y vulgar, tendríamos que decir que es y sólo llega a lamentable remedo de democracia que esconde vacío intelectual y una concepción degradante de la política".

Borrego Estrada reseñó los logros alcanzados en los últimos cinco años, entre los cuales destacan:

- ♦ El IMSS proporciona servicios médicos al 57 por ciento de la población total del país, ya que los últimos cinco años han sido uno de los periodos de afiliación más altos en su historia.
- ♦ Se ha incorporado a 555 mil 833 jornaleros agrícolas. Adquirieron el Seguro de Salud para la Familia 316 mil 232 núcleos familiares.
- ♦ En el trienio 1998-2000 se han destinado 4,635 millones de pesos para construcciones, cifra 164 por ciento superior a los 3 años anteriores.
- ♦ Se construyen 11 hospitales, 47 unidades de medicina familiar y se amplían o remodelan 104 instalaciones médicas; más del doble de lo realizado en el trienio inmediato anterior.

- ♦ Se lleva a cabo el más ambicioso programa institucional para la dotación y renovación de equipo e instrumental médico: 3,800 millones de pesos para la adquisición de 92 mil 250 artículos, desde maletines para el médico familiar hasta los más modernos equipos de vanguardia tecnológica.
- ♦ Están totalmente cubiertas las necesidades de equipamiento de las 1,522 unidades de medicina familiar y de los 68 hospitales generales de subzona, así como de todos los servicios de urgencias del IMSS.
- ♦ Se han cubierto las necesidades prioritarias de equipamiento de los 217 hospitales de segundo nivel y los 41 hospitales de tercer nivel, incluyendo los 10 centros médicos nacionales.
- ♦ El nuevo sistema de pensiones ha funcionado más que satisfactoriamente. Las pensiones de Invalidez y Vida otorgadas al amparo de la nueva Ley son 39 por ciento superiores, en promedio, a las que se habían otorgado bajo la legislación anterior.
- ♦ Operan 692 guarderías, 52 por ciento más que las 455 creadas de 1973 a 1994. Se atienden a 82 mil 870 niños, 36 por ciento más que en 1994.
- ♦ Se están reconstruyendo las reservas financieras de la Institución. Al 31 de diciembre pasado había 11 mil 242 millones de pesos, y este año se espera incrementarlas con 14 mil 661 millones de pesos.
- ♦ El Plan Integral de Calidad está en marcha y comienza a dar sus primeros frutos.

AFILIACION SIN PRECEDENTE

Borrego Estrada subrayó que los últimos cinco años han sido uno de los periodos de afiliación más altos en la historia del IMSS: la población asegurada se

incrementó en 2 millones 998 mil 725 y los derechohabientes en 8 millones 3 mil, o sea 25.9 y 21.9 por ciento, respectivamente.

AL ALZA LA INVERSION EN CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTO

El director general informó que en 1998 el programa institucional de inversiones tuvo un punto de inflexión y que a partir de entonces se pudo modificar a la alza una preocupante tendencia decreciente. Así ha sido posible llevar a cabo el amplio programa de construcciones y el más ambicioso programa que el Instituto haya realizado para la renovación del equipo e instrumental médico, a efecto de sustituir el obsoleto, fundamentalmente para avanzar en la incorporación de tecnología médica de vanguardia que permita incrementar la capacidad resolutive, contener costos y por supuesto mejorar la oportunidad y calidad de la atención.

De continuar aplicándose el modelo actual se habrán cubierto las necesidades de actualización de equipamiento del segundo nivel en el año 2003 y para los hospitales de tercer nivel en el año 2005.

Se han sustituido 453 ambulancias y se inició la remodelación y equipamiento de la totalidad de las 1,300 farmacias que integran el sistema.

NUEVO SISTEMA COMPUTARIZADO PARA EL ABASTO

Se diseñó y puso en operación el Sistema de Abasto Institucional (SAI) que representa un gran avance y será decisivo para resolver de fondo el problema crónico del abastecimiento, ya que sólo así y no manualmente, como en el pasado, podríamos estar en aptitud de superar el reto que significa surtir cerca de 100 millones de recetas por año, distribuir medicamentos y material de curación a más de 17 mil centros de consumo, adquirir más de 6,600 claves de artículos a más de 1,500 proveedores, tener el debido control de inventarios, llevar a cabo las licitaciones con transparencia y oportunidad y hacer los pagos correctamente, entre otros aspectos.

EL NUEVO SISTEMA DE PENSIONES, IMPORTANTE AVANCE SOCIAL

En lo que respecta al nuevo sistema de pensiones, Genaro Borrego informó: Al término del año pasado las Afores tenían afiliados a 15 millones 594 mil 503 trabajadores y contaban con un saldo acumulado de 203 mil 395 millones de pesos, con rendimientos reales del 9 por ciento del inicio del sistema hasta diciembre de 1999, año en el que ascendieron en promedio hasta el 13 por ciento por encima de la inflación.

De julio de 1997 a diciembre de 1999 el IMSS ha depositado en las Aseguradoras 17 mil 991 millones de pesos a favor de 51 mil 583 personas, que de acuerdo al Seguro de Invalidez y Vida están recibiendo pensiones en la modalidad de Rentas Vitalicias, las cuales son 39 por ciento superiores en promedio a las que hubieran tenido derecho con base en la legislación anterior.

Sumados los recursos manejados por las Afores en las subcuentas de retiro y vivienda, y por las Aseguradoras, la cifra es de 221 mil 386 millones de pesos, lo cual equivale al 5.1 por ciento del Producto Interno Bruto a tan sólo 32 meses del inicio de la vigencia de la Ley del Seguro Social.

Lo anterior quiere decir que el nuevo sistema, además de representar un avance social importante se constituye en un mecanismo sólido para la formación de ahorro interno del país, indispensable en una consistente estrategia para el largo plazo de crecimiento sostenido de la economía, y por tanto también del número y la calidad de los empleos.

SE AVANZA EN LA RECONSTITUCION DE LAS RESERVAS FINANCIERAS

En el aspecto financiero Borrego Estrada puso en relieve: para este año el IMSS contará con un presupuesto de ingresos de operación de 125,796 millones y de gasto de 111,135 millones, con lo que se proyecta un superávit operativo de 14,661 millones de pesos, el cual en 1999 fue de 2,826 millones, lo que está permitiendo avanzar responsablemente en la indispensable reconstitución de las reservas financieras.

Se destinarán 52,919 millones para servicios de personal; 14,099 millones para materiales y suministros; 21,694 para prestaciones económicas; 4 mil 279 para servicios generales; 1,318 para conservación; 4,188 para otros gastos; 7,421 para el pago del uso administrativo de bienes; y 5,217 para la reserva del régimen de jubilados y pensionados.

Se asignarán en el presente año 5,072 millones al programa de inversiones, de los cuales 2,451 millones corresponden a equipamiento y 2,621 millones a construcciones con el fin de avanzar en la superación del rezago acumulado y a la vez estar en condiciones de enfrentar el gran reto que significa el creciente aumento de la demanda de servicios debido a que se tiene más asegurados y derechohabientes y a que un mayor número de ellos hace uso de los servicios.

MEJOR ATENCION A LA SALUD

Al referirse a la atención a la salud y el proceso de modernización de los servicios médicos, que beneficia preponderantemente a los enfermos crónicos y a los adultos mayores y significa una mejor atención para los jubilados y pensionados, que ascienden a un millón 739 mil, Borrego Estrada dijo:

Es enorme la magnitud de la responsabilidad de los servicios médicos, como lo acredita el hecho de que durante 1999 se llevaron a cabo diariamente, en promedio, 422 mil 94 consultas, 5 mil 492 intervenciones quirúrgicas y se atendieron mil 742 partos, lo cual significa que en sus instalaciones nacieron en ese año 754 mil 427 niños, es decir, uno de cada tres del total de niños nacidos en el país.

Gracias a las acciones realizadas desde hace cuatro años no se reporta un solo caso de sarampión y hace más de una década ninguno de difteria. Se observa una clara tendencia descendente en la morbilidad del tétanos neonatal, la tuberculosis meníngea, el cólera y los cánceres cérvico uterino y mamario.

La mortalidad por enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años se redujo en los últimos nueve años en 84.87 por ciento y 57.54 por ciento, respectivamente.

La tasa de mortalidad materna hospitalaria, que en 1993 era de 41.7 por cada cien mil nacidos vivos, para 1998 fue de 38.7. La tasa de mortalidad infantil descendió de 13.3 en 1994 a 12.4 en 1999 por cada mil nacidos vivos, en tanto que la mortalidad perinatal redujo su tasa de 15.7 a 12.8 defunciones por cada mil nacidos vivos.

Las acciones del Programa Estratégico de Salud en el Trabajo se reflejan en la disminución de la tasa de incapacidad permanente de 39.8 en el año de 1995 a 31.9 casos por cada mil riesgos de trabajo en 1999. En ese mismo periodo en el ramo de enfermedad general el promedio de días de incapacidad por trabajador y por año se logró disminuir de 2.9 a 1.4, mientras que la tasa de invalidez se redujo de 2.1 a 1.2 por cada mil trabajadores.

CON PROGRESA, IMSS-SOLIDARIDAD AMPLIA Y FORTALECE SU ACCION

Respecto al Programa IMSS-Solidaridad, Genaro Borrego informó que a la fecha atiende a once millones de campesinos e indígenas en las zonas más necesitadas del país, a través de 3,540 unidades médicas rurales y 69 hospitales.

En 1999 ejerció 3,399 millones de pesos aportados en su totalidad por el gobierno federal, completamente al margen del sistema de cuotas obrero-patronales.

Resaltó que IMSS-Solidaridad ha ampliado y fortalecido sus acciones debido a su decidida y eficaz participación en el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), ya que la convergencia y complementariedad de ambos programas ha tenido un mayor impacto y de más fondo en las comunidades: han aumentado considerablemente el número de consultas, así como la atención a las embarazadas y a los niños; se han intensificado las

acciones de planificación familiar, de vigilancia epidemiológica y de saneamiento ambiental, redundando todo ello en mejores indicadores de salud.

MODERNIZACION TECNOLOGICA PARA UNA MEJOR ADMINISTRACION

En lo que se refiere a la modernización administrativa, el director general del IMSS destacó: a fin de hacer operativa toda la importante actualización informática llevada a cabo durante todos estos años, se triplicó la capacidad instalada en equipos de micro computación, los cuales pasaron de 9,584 en 1994 a más de 25 mil para 1999, dato ilustrativo tanto de la magnitud del esfuerzo hecho como del impacto en la eficiencia operativa global del sistema.

Se han reelaborado 12 mil 600 programas de cómputo además de que se instaló en todo el país la red de telecomunicaciones IMSS para voz y datos, la cual en su tipo es la más grande de América Latina.

La modernización tecnológica incluye la puesta en operación del Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con 56 millones de registros; el Catálogo Nacional de Patrones (CANAPA) con 740 mil registros; el Sistema Integral de Derechos de Obligaciones (SINDO); el Sistema Unico de Autodeterminación de Cuotas Obrero Patronales (SUA); Sistema Interactivo de Acopio de Información; Sistema para el Cálculo, Trámite y Pago de las Pensiones de Acuerdo a la Nueva Ley; y el Sistema de Administración y Pago a la nómina a los Trabajadores IMSS.

Afirmó que "la modernización no ha sido una moda o tan sólo un enunciado. Tampoco ha sido solamente un buen propósito. Ha significado una importante tarea de actualización que nos ha impuesto la realidad de los tiempos que vivimos. Ha sido una realización que considerábamos impostergable para poder cumplir, hoy y mañana con nuestros derechohabientes".

LA CALIDAD ES NUESTRA CONSIGNA Y NUESTRO COMPROMISO

Borrego Estrada señaló que sería inconcebible, además de infructuosa, una reforma institucional, por amplia y profunda que fuera, si no contemplara la

realización de un esfuerzo deliberado, convencido y generalizado a favor de la calidad de los servicios, la cual constituye la mejor defensa, el más fuerte escudo, el verdadero baluarte de la institución.

"Ayer fue la nueva Ley, la reorganización y la modernización; hoy, nuestra bandera, nuestra consigna y nuestro compromiso es la calidad. Lo vamos a lograr, expresó. Agregó que en ello han coincidido el doctor Fernando Rocha Larráinzar, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, y la administración a su cargo. "Es una de las valiosas convergencias conceptuales que hemos alcanzado, decisivas para el clima de respeto, diálogo y concordia que hoy vive la institución en su relación con los trabajadores y su organización sindical".

Por ello, dijo, se ha puesto en marcha el Plan Integral de Calidad que comienza a dar sus primeros frutos en la disminución de los tiempos de espera para recibir consulta, en oportunidad quirúrgica y en la suficiencia en el surtimiento de recetas en farmacia, entre otros aspectos. "El camino aún es largo pero estamos convencidos de que vamos en la dirección correcta".

Después de explicar que con la asesoría de la Fundación Mexicana para la Calidad se estableció el Premio IMSS de Calidad, le pidió al Presidente Zedillo que hiciera entrega de los primeros premios a aquellas unidades que a juicio de ese organismo se lo han ganado por los avances presentados en la aplicación de la metodología y arraigo de la cultura de la calidad en sus respectivos centros de trabajo.

ENTREGO EL PRESIDENTE EL PREMIO IMSS DE CALIDAD

Fue así que en el marco de esta Asamblea, el Presidente de la República entregó el Premio IMSS de Calidad, distinción que se otorgó por primera vez, a las seis unidades con el mejor sistema de gestión para la calidad.

El premio correspondiente a la categoría de unidades de primer nivel fue entregado a la Unidad de Medicina Familiar No. 39 de Villahermosa, Tabasco; en la categoría de unidades de segundo nivel, al Hospital General de Zona con UMF No. 32 de Minatitlán, y al HGZ UMF No. 24 de Poza Rica, ambos en el Estado de Veracruz; en la categoría unidades IMSS-Solidaridad al Hospital Rural de Acanceh, Yucatán; y en la categoría de unidades sociales a la guardería ordinaria 001 de la ciudad de Oaxaca y al Centro Vacacional "La Trinidad", en Tlaxcala.

REFORMA 476: SIMBOLO DE LA RENOVACION INSTITUCIONAL

La Asamblea tuvo lugar en el edificio de Paseo de la Reforma 476 que desde hace casi 50 años alberga a las oficinas centrales de la institución y que ha vuelto a ser ocupado después de casi tres años que requirió su reforzamiento y modernización.

A este respecto, Borrego Estrada manifestó que se podría afirmar simbólicamente "que lo hecho a este edificio equivale a lo hecho a toda la institución. Ante evidencias de riesgo se reforzó en su cimentación y estructura y simultáneamente se modernizó; se hizo más sólido y también más funcional; se renovó sin perder su identidad original; cambiamos siendo fieles a la esencia; el IMSS renovado en estos años tiene aquí un símbolo; también la reforma de fondo deja esta huella material".

JUNTOS SIGAMOS FORTALECIENDO AL IMSS

El director general expresó su reconocimiento a los integrantes de la Asamblea por su decidido apoyo y lo hizo extensivo a la Comisión de Vigilancia, al Consejo Técnico, así como a las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Salud, del Trabajo y Previsión Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

"Una vez más, la unión de las tres partes: trabajadores, empresarios y gobierno, acredita su valía en beneficio de la Nación. Sigamos adelante en este empeño solidario por la justicia, el progreso y la equidad. Sigamos fortaleciendo juntos a este que es el más valioso patrimonio social de los mexicanos: el IMSS".

RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE ZEDILLO

En la parte final de su intervención Genaro Borrego dijo que al Presidente de la República le han tocado tiempos de cambios, cuando gobernar "exige de visión, claridad de ideas y sobre todo implacable lealtad a los superiores intereses de la Nación, así como a los anhelos más sensibles y legítimos de la población. Ver más allá de lo que se puede observar en el presente y decidir y actuar para el futuro, aún a costa de la incomprensión momentánea, requiere de patriotismo acendrado y de una profunda convicción ética del ejercicio del poder".

Reiteró que la reforma del IMSS vale no tan sólo por lo que ha significado en cuanto a su renovación y fortalecimiento, sino que también hay que ponderarla, y en gran medida, por todo lo que se evitó que sucediera. "Sé que es difícil ver este ángulo de las obras que se realizan, pero en este caso es indispensable hacerlo por razones de justicia y también para cuidar el futuro de la institución y evitar que le vuelva a suceder el que se pongan en entredicho su viabilidad y permanencia".

Expresó su convicción de que la obra del Presidente Zedillo en materia de Seguridad Social trasciende hacia el futuro de la economía y del desarrollo nacional y además significa una contribución histórica al reforzamiento y renovación del andamiaje institucional de la Nación.

SOMOS PAIS DE INSTITUCIONES

"Somos país de instituciones; sin ellas la Nación se desmorona. Estos tiempos de cambio impactan a las instituciones y ante ello sólo hay dos opciones: dejar que el impulso transformador actúe por sí mismo o conducirlo deliberadamente. La primera opción lleva sin remedio al desorden, a la confusión y a la anarquía; así, el cambio es destructivo. Por el contrario, la segunda opción si se conduce con apego a la legalidad y respeto a las formas y prácticas democráticas el cambio se traduce en actualización, en fortalecimiento, en recuperación de una nueva vitalidad".

Después de lo anterior, señaló que el avance democrático lejos de ser un freno a la indispensable renovación del andamiaje institucional de México, debe de ser su principal impulsor, y puntualizó: "un auténtico y positivo avance democrático requiere del compromiso honesto de todos los actores políticos de respetar los valores de la verdadera cultura democrática y actuar en consecuencia y, además, supone reconocer como sustento a la legalidad".

"Legalidad y democracia", prosiguió, "no son conceptos excluyentes entre sí, por el contrario deben ser absolutamente indisolubles; legalidad sin democracia es tiranía, democracia sin legalidad es anarquía. Legalidad y democracia han de ser, en consecuencia, los pilares de la renovación institucional de México".

LA PERSONA ES LO QUE MAS IMPORTA

Estos han sido principios fundamentales del gobierno del Presidente Ernesto Zedillo; han sido los pilares de la reforma de la seguridad social y del rescate de nuestra institución, porque la acción gubernamental tiene sensibilidad humana. Es el ser humano, la persona, lo que más importa".

"Con responsabilidad podemos afirmar que las mexicanas y los mexicanos tienen ahora más sólidos motivos para confiar en el IMSS; institución fundamental de nuestro país, dispuesta y mejor preparada para contribuir con hechos diarios a que el México del nuevo milenio sea vigoroso y justo: más humano y menos desigual, más sano y productivo; y en suma, a que se desarrolle con democracia, apego a la legalidad y en paz".

INFORME Y PROGRAMA, APROBADOS POR LOS SECTORES

Con la representación de los sectores obrero y patronal, los licenciados Netzahualcóyotl de la Vega y Alejandro Martínez Gallardo, respectivamente, aprobaron el informe y el programa presentados por el director general.

El representante del sector obrero señaló que "hoy el Seguro Social es una institución sólida, vigente, con mayor fortaleza, que dispone de recursos para una